



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2017

La Comisión Permanente de la Junta de la Facultad de Farmacia, celebra una sesión ordinaria de carácter virtual, el 5 de julio de 2.017, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández.

El **Orden del Día** es el siguiente:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Permanente celebrada el pasado 21 de junio de 2017.**
- 2. Rechazo por parte de la Facultad de Farmacia de la UCM, a la solicitud de que alumnos visitantes graduados en otras disciplinas, cursen asignaturas en este Centro que el Ministerio les obliga para poder ser Director Técnico de un Laboratorio Farmacéutico.**
- 3. Asuntos de trámite.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

ASISTENTES

Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Profa. Dra. Dña. Emilia Barcia Hernández
Profa. Dra. Dña. María Molina Martín
Profa. Dra. Dña. Elena Rodríguez Rodríguez
Dña. Rosario García Broncano
D. Ignacio Iniesta López-Casero

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Permanente celebrada el pasado 21 de junio de 2017.**

Se ha recibido respuesta de los siete miembros de la Comisión, todas ellas **aprobando el acta por unanimidad.**

- 2. Rechazo por parte de la Facultad de Farmacia de la UCM, a la solicitud de que alumnos visitantes graduados en otras disciplinas, cursen asignaturas en este Centro que el Ministerio les obliga para poder ser Director Técnico de un Laboratorio Farmacéutico.**

Se ha recibido respuesta de los siete miembros de la Comisión, todas ellas **aprobando la propuesta de rechazar las solicitudes de alumnos visitantes de otras Titulaciones por unanimidad.**

- 3. Asuntos de trámite.**

La Sra. Decana ha enviado con anterioridad las solicitudes de los Departamentos de Farmacología, Fisiología Animal, Bioquímica y Biología Molecular II y Farmacia y Tecnología Farmacéutica, para convocar plazas de Profesor Ayudante Doctor (se adjunta documentación).

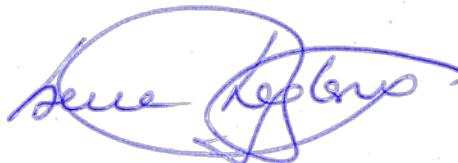
Se ha recibido respuesta de los siete miembros de la Comisión, todas ellas favorables a la propuesta, por lo que **la Comisión aprueba por unanimidad** las propuestas de convocatorias de plazas de Profesor Ayudante Doctor.

4. Ruegos y preguntas.

No ha lugar.

Madrid, 5 de julio de 2017

VºBº
LA DECANA



Fdo.: Irene Iglesias Peinado

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD



Fdo.: Rafael Lozano Fernández

**SOLICITUD DE CONVOCATORIA
PLAZAS DE FUNCIONARIO INTERINO O DE PERSONAL DOCENTE
CONTRATADO DE DURACIÓN DETERMINADA**

TIPO DE PLAZA ¹	Profesor Ayudante Doctor	
DEDICACIÓN:	HORAS	Tiempo Completo

DEPARTAMENTO: Farmacología (Farmacognosia y Farmacología Experimental)

CENTRO: F. Farmacia

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Farmacología

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO²: Farmacognosia y Atención Farmacéutica

CENTRO HOSPITALARIO³:

SERVICIO³:

ASIGNATURAS A IMPARTIR⁴:

HORARIO:	<input checked="" type="checkbox"/>	MAÑANA
	<input checked="" type="checkbox"/>	TARDE
		MAÑANA/TARDE

FECHA CONSEJO DE DEPARTAMENTO: **5 de julio de 2017**

FECHA JUNTA DE CENTRO⁵:

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD (DEBERÁ ADJUNTARSE INFORME) ⁶:

<input type="checkbox"/>	VACANTE DE:	
<input checked="" type="checkbox"/>	NUEVA DOTACIÓN:	
<input type="checkbox"/>	SUSTITUCIÓN DE:	

Madrid, 5 de julio de 2017
EL DIRECTOR/SECRETARIO DE DEPARTAMENTO

¹ Funcionario Docente Interino, Profesor Asociado, Profesor Asociado CC. de la Salud, Profesor Ayudante Doctor o Ayudante.

² En el caso de Profesor Ayudante Doctor

³ En el caso de Profesor Asociado de CC. de la Salud

⁴ No se aplica a los Profesores Ayudantes Doctores

⁵ Se adjunta informe de la Junta de Centro sobre la necesidad de la convocatoria

⁶ Se adjunta informe del Consejo del Departamento la necesidad de la convocatoria



FACULTAD DE FARMACIA
DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

CIUDAD UNIVERSITARIA
28040 MADRID
TEL.: +34 91 394 17 64
FAX: +34 91 394 17 26
ffarma@farm.ucm.es

El Consejo de Departamento de Farmacología reunido en sesión extraordinaria, el 5 de julio de 2017, con motivo de la dotación de 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor a dicho Departamento, designó a los miembros que constituirán la **COMISIÓN JUZGADORA** de dicha plaza:

MIEMBROS DESIGNADOS POR EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

TITULAR	SUPLENTE
1º Juana Benedí González	1º Irene Iglesias Peinado
2º Sagrario Martín-Aragón Álvarez	2º Teresa Ortega Hernández-Agero
3º Olga Mª Palomino Ruiz-Poveda	3º Luis García García

MIEMBROS DESIGNADOS POR LA JUNTA DEL CENTRO

TITULAR	SUPLENTE
1º Francisca Gómez Oliver	1º Karla Slowing Barillas

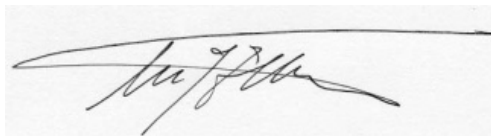
Madrid, 5 de julio de 2017
LA DIRECTORA DE DEPARTAMENTO

Fdo: Dra. Juana Benedí González

Madrid 3 de julio de 2017

El Consejo del Departamento de Fisiología (Fisiología Animal) aprueba la solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor solicitada por la sección de Departamental en Farmacia.

Lo que comunico a los efectos oportunos



Fdo. Prof. Dra. Josefina M Illera del Portal
Secretaria Académica del Departamento de Fisiología (Fisiología Animal).
Facultad de Veterinaria. Universidad Complutense de Madrid. 28040
Madrid.

**SOLICITUD DE CONVOCATORIA
PLAZAS DE FUNCIONARIO INTERINO O DE PERSONAL DOCENTE
CONTRATADO DE DURACIÓN DETERMINADA**

TIPO DE PLAZA¹

DEDICACIÓN:

HORAS	
-------	--

DEPARTAMENTO:

CENTRO:

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO²:

CENTRO HOSPITALARIO³:

SERVICIO³:

ASIGNATURAS A IMPARTIR⁴:

HORARIO:

	MAÑANA
	TARDE
	MAÑANA/TARDE

FECHA CONSEJO DE DEPARTAMENTO:

FECHA JUNTA DE CENTRO⁵:

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD (DEBERÁ ADJUNTARSE INFORME)⁶:

VACANTE DE:

NUEVA DOTACIÓN:

SUSTITUCIÓN DE:

Madrid,
EL DIRECTOR/SECRETARIO DE DEPARTAMENTO


FDO. [Signature]
FACULTAD DE VETERINARIA
DPTO. FARMACIA

¹ Funcionario Docente Interino, Profesor Asociado, Profesor Asociado CC. de la Salud, Profesor Ayudante Doctor o Ayudante.

² En el caso de Profesor Ayudante Doctor

³ En el caso de Profesor Asociado de CC. de la Salud

⁴ No se aplica a los Profesores Ayudantes Doctores

⁵ Se adjunta informe de la Junta de Centro sobre la necesidad de la convocatoria

⁶ Se adjunta informe del Consejo del Departamento la necesidad de la convocatoria



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA
DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y
BIOLOGÍA MOLECULAR II
28040 - MADRID

Madrid 3 Julio 2017

DECANA DE LA FACULTAD DE FARMACIA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Teniendo en cuenta la situación actual del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular II, tras la baja definitiva de la Profesora M^a Jesús Miró Obradors por fallecimiento y las jubilaciones de 4 profesores, Carlos Martínez Honduvilla, Margarita Fernández García de Castro y Carmen Arce de Obieta, que se jubilarán al finalizar este curso, y Sixta Cañadas Correas que lo hará en Diciembre 2017, la carga docente del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular II, excede con mucho su capacidad docente. Por tanto, en base a ello, para poder impartir la docencia teórica y práctica del curso 2017-2018 (que se inicia el 4 de Septiembre en la Facultad de Farmacia) **SOLICITO** la convocatoria de la **Plazas de Profesor Ayudante Doctor**, que ha sido adjudicada a este Departamento en el último Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense y aprobada en el Consejo de Departamento celebrado el 3 de Julio de 2017.

Un cordial saludo,

Fdo: Almudena Porras Gallo
Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular II

VICERRECTORADO DE POLÍTICA ACADÉMICA Y PROFESORADO

**SOLICITUD DE CONVOCATORIA
PLAZAS DE FUNCIONARIO INTERINO O DE PERSONAL DOCENTE
CONTRATADO DE DURACIÓN DETERMINADA**

TIPO DE PLAZA¹ PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

DEDICACIÓN: HORAS

DEPARTAMENTO: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II

CENTRO: FACULTAD DE FARMACIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO²: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

CENTRO HOSPITALARIO³:

SERVICIO³:

ASIGNATURAS A IMPARTIR⁴:

HORARIO:

	MAÑANA
	TARDE
	MAÑANA/TARDE

FECHA CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 3-7-2017

FECHA JUNTA DE CENTRO⁵:

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD (DEBERÁ ADJUNTARSE INFORME) ⁶:

- VACANTE DE:
- NUEVA DOTACIÓN:
- SUSTITUCIÓN DE:

Madrid, 3 Julio de 2017
EL DIRECTOR/SECRETARIO DE DEPARTAMENTO

¹ Funcionario Docente Interino, Profesor Asociado, Profesor Asociado CC. de la Salud, Profesor Ayudante Doctor o Ayudante.

² En el caso de Profesor Ayudante Doctor

³ En el caso de Profesor Asociado de CC. de la Salud

⁴ No se aplica a los Profesores Ayudantes Doctores

⁵ Se adjunta informe de la Junta de Centro sobre la necesidad de la convocatoria

⁶ Se adjunta informe del Consejo del Departamento la necesidad de la convocatoria



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA

SANTIAGO TORRADO DURÁN, PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID COMO SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA.

INFORMA:

Que en el Consejo de Departamento celebrado el día 03 de julio de 2017, se aprobó por unanimidad, solicitar una plaza de profesor ayudante doctor del Área de conocimiento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y como ámbito de conocimiento el de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Madrid, a 03 de julio de 2017

Visto Bueno Director del Departamento.

SECCIÓN DE PERSONAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**SOLICITUD DE CONVOCATORIA
PLAZAS DE FUNCIONARIO INTERINO O DE PERSONAL DOCENTE
CONTRATADO DE DURACIÓN DETERMINADA**

TIPO DE PLAZA¹ PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

DEDICACIÓN: HORAS

DEPARTAMENTO: FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA

CENTRO: FACULTAD FARMACIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO²: FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA

CENTRO HOSPITALARIO³:

SERVICIO³:

ASIGNATURAS A IMPARTIR⁴:

HORARIO:	MAÑANA
	TARDE
	MAÑANA/TARDE

FECHA CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 03/07/2017

FECHA JUNTA DE CENTRO⁵:

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD (DEBERÁ ADJUNTARSE INFORME) ⁶:

- VACANTE DE:
- NUEVA DOTACIÓN:
- SUSTITUCIÓN DE:

Madrid, 03 de julio de 2017
EL DIRECTOR/SECRETARIO DE DEPARTAMENTO

¹ Funcionario Docente Interino, Profesor Asociado, Profesor Asociado CC. de la Salud, Profesor Ayudante Doctor o Ayudante.

² En el caso de Profesor Ayudante Doctor

³ En el caso de Profesor Asociado de CC. de la Salud

⁴ No se aplica a los Profesores Ayudantes Doctores

⁵ Se adjunta informe de la Junta de Centro sobre la necesidad de la convocatoria

⁶ Se adjunta informe del Consejo del Departamento la necesidad de la convocatoria